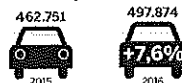


ECONOMÍA Y NEGOCIOS

FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS

Unidades en enero y febrero



» **MÁS PRODUCCIÓN DE COCHES**
Las fábricas españolas montaron en los dos primeros meses del año 497.874 vehículos, lo que supone mejorar un 7,6% los datos de los dos primeros meses del pasado año, según la patronal Anfac.

El déficit público desborda las previsiones al llegar al 5% en 2015

MIGUEL JIMÉNEZ / J. S. GONZÁLEZ. Madrid
El déficit público español cerró 2015 ligeramente por encima del 5% del producto interior bruto (PIB), según fuentes de la Administración conocedoras del dato provisional que

hay dará a conocer el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro. Eso supone una desviación cercana a los 9.000 millones de euros con respecto al objetivo del 4,2% del PIB pactado con Bruselas que se debe sobre todo a

las comunidades autónomas y a la Seguridad Social. Para tratar de contener el déficit de las comunidades, Montoro prepara medidas adicionales de control de carácter coercitivo que condicionarán su financiación.

España ha vuelto a incumplir el objetivo de déficit y lo ha hecho por un margen muy superior al que había adelantado el propio presidente del Gobierno. Mariano Rajoy había hablado a principios de febrero de una brecha presupuestaria del 4,5% del PIB, pero la cifra va a ser finalmente del orden del 5%, según los datos que comunicará el Gobierno español a Bruselas.

La desviación con respecto a los objetivos de déficit del conjunto de las Administraciones Públicas se debe sobre todo a la Seguridad Social y a las comunidades, especialmente las de Cataluña y la Comunidad Valenciana.

Ese fuerte desfase en las cuentas públicas coincide con un año en que el crecimiento económico ha superado ampliamente las previsiones y la recaudación por impuestos ha aumentado con fuerza. Pero el año electoral —en 2015 se celebraron autonómicas, locales y generales— ha lastreado la consolidación presupuestaria de las cuentas públicas.

El Gobierno del PP adelantó a pocos meses de las elecciones la rebaja del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) alegando que había margen para ello y eso ha contribuido también a que el déficit sea mayor. También anunció la devolución de una parte de la paga extra de 2012 a los funcionarios y un aumento del gasto en otras partidas.

Las comunidades autónomas también relajaron sus ajustes durante el año pasado y eso a pesar



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro. / LUIS SEVILLANO

La reforma pendiente de la Seguridad Social

Una de las grandes vías de agua de las cuentas públicas españolas está en la Seguridad Social. A pesar de la mejora económica y el aumento de la afiliación, las múltiples bonificaciones y la precarización del empleo han provocado que el aumento de empleos no se haya traducido en incrementos de las cotizaciones al mismo ritmo. Al tiempo, el gasto en pensiones ha seguido creciendo pese a limitarse la revalorización al 0,25%.

La reforma del sistema de financiación de la Seguridad Social es uno de las tareas pendientes del próximo Gobierno.

de ahorrarse un pellizco con las líneas de financiación del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA), que el año pasado no exigían intereses. Pero los comicios autonómicos, que se celebraron en mayo, propiciaron que la mayoría de los ejecutivos regionales aparcaran meses antes los ajustes para tratar de no empañar su gestión durante la carrera electoral. Además, el panorama político resultante provocó que algunos gobier-

nos autonómicos no se conformaran hasta casi después del verano, lo que contribuyó a que 2015 fuera casi un año perdido en la reducción del déficit público. Las comunidades registraron el año pasado un desfase similar al del 2014 o incluso peor, según explicará hoy el ministro Montoro.

Al desfase en el déficit contribuyen también algunos ajustes pendientes de ejercicios anteriores que Eurostat, la oficina estadística europea, ha obligado a cargar en las cuentas de 2015. Las partidas más importantes eran más de 1.300 millones en Cataluña por facturas en carreteras y centros penitenciarios y unos 200 millones en Zaragoza por contratos de construcción del tranvía sin contabilizar. A eso se unen algunas otras partidas extraordinarias de la Administración central como unos 1.100 millones por la factura de la hepatitis C u otro gasto similar por el resto del céntimo sanitario. Hacienda justifica que estas partidas extraordinarias no supondrán un ajuste extra este año porque sólo se contabilizan una vez.

Medidas coercitivas

Bruselas ya ha advertido a España por el desfase y ya le ha enviado una "recomendación autónoma" por el riesgo de incumplimiento en 2016. La Comisión reclamó al Ejecutivo español mano dura con las comunidades por sus reiterados incumplimientos. Por eso, Montoro comparecerá hoy para explicar los datos y para dar cuenta de las nuevas medidas coercitivas de control sobre el gasto de las comunidades previstas en la ley de Estabilidad Presupuestaria y en la Regla de gasto, pero que no se habían ejecutado hasta ahora.

Esas medidas supondrán condicionar la financiación de las comunidades a través del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) a la contención del gasto. Fuentes de Hacienda señalan que esas medidas no supondrán la aplicación de recortes.

Xavier Vidal-Folch

Esta España que se burla de Europa

El Gobierno juró que en 2015 cumplía el tope de déficit, pero confesaba en secreto lo contrario

España ha incumplido oficialmente el objetivo de déficit público pactado con la Unión Europea para 2015. Y por mucho.

Así que ha violado sus compromisos —en ocasiones flexibilizados a la baja— en cada uno de los cuatro ejercicios de la legislatura Rajoy: 2012, 2013, 2014 y 2015 (*Engañados, Rajoy, pero con cifras*, EL PAÍS, 15-10-2015).

Lo bonito es que el incumplimiento de 2015 no es fruto del azar. El Gobierno lo perpetró a sabiendas, y mediando alevosía.

A sabiendas, porque la Autoridad Fiscal Independiente que el mismo nombró (Airef) alertó ya en su informe del 17 de julio de 2015 de "la dificultad de cumplir con los objetivos fiscales", del ejercicio, dadas las desviaciones del primer semestre (www.airef.es).

Y con alevosía. ¿Recuerdan el folión que se armó en otoño en el Eurogrupo? Recordémoslo. El comisario Pierre Moscovici aireó el 5 de octubre el "riesgo de incumplimiento" español en 2015 (y en 2016): cifró su proyección en el 4,5%, tres décimas más.

El ministro de Economía, Luis de Guindos,

replicó ese mismo día, grave: "El Gobierno está convencido de que se van a cumplir los objetivos de déficit público este año, que va a estar en el 4,2% del PIB, y que el año que viene estará por debajo del 3%".

Al poco, Comisión y Eurogrupo ratificaron el desvío. Guindos repitió el día 12 su letanía, pues "España siempre acaba cumpliendo". Y su colega de Exteriores García-Margallo añadió que "las predicciones [de Moscovici] lo único que hacen es legitimar la astrología". Guay.

Y ahora, quédense estupefactos, viene lo mejor. El 15 de octubre, el Gobierno remitió a Bruselas un informe admitiendo que el déficit se desviaría al 4,4%, según una exclusiva de Europa Press (27-3-2016), no desmentida. Ojo: tan solo 24 horas antes, el titular de Economía aseguraba al Congreso: "No hay la mínima duda de que España cumplirá" [el tope del 4,2%], pues "el tiempo siempre nos acaba dando la razón". En noviembre, Bruselas elevó el desvío al 4,7%. De Guindos reiteró el 5 de ese mes "que se van a cumplir los objetivos" de 2015 y 2016.

Así llegó la elección del 20-D, Bruselas sorleada; los electores, marcados. Ya podía empezar el rebobinado: no es que se cumpliera todo, sino que "los datos son positivos y se acercan y convergen hacia la cifra que tenemos de objetivo", el 4,2%, matizó Guindos el 19 de enero. Hasta que el 11 de febrero, Mariano Rajoy reconoció en público un desvío de hasta el 4,5%, ¡la cifra del denostado Moscovici de 5 de octubre! ¡La escrita [una décima más] en privado a Bruselas el 15 de octubre!

Y ahora, ¡toma 5%! Eso sí es astrológico. Agotado el plan A de negar a Cristo cien veces, queda un plan B, ya activado: culpar a las autonomías por su déficit digamos *inesperado*. ¿Inesperado? Lo anunció la Airef ya en julio. Lo cuantificó en un informe el 30 de noviembre: ascendería al 1,5%/1,6%, duplicando el 0,7% que les impuso el Gobierno. ¿Excesivo? No, lo correcto si el techo no se hubiera marcado de forma sectorial: si las autonomías suponen un tercio del gasto, les debería corresponder un déficit de un tercio del autorizado (4,2%). O sea, el 1,4%. Veremos el detalle.